

Don Carlos Tercero por la gracia de
Dios Rey de Castilla de Leon de Aragon
de las dos Sicilias de Navarra de Granada
de Toledo de Murcia de Jaen de los Indios de la
Justicia de la villa de Molina, Valuo y
Gracia. Sabed que de la nuestra Corte, y
chamada ante el Presidente Jovdoras de la
nuestra Audiencia que reside en la Ciu-
dad de Granada, se acudio por parte
de D^o Bartholome Galindo, D^o Alphonso
Pizar de Leon Alcaldes Ordinarios de esa
villa, y otras oficiales de su Consejo, y
presentaron petition diciendo, que pette-
neciendo el nombramiento de oficiales
de el, en cada un año del Marques de
Villafuente, y de los Reles Dueno de esa
villa, a consecuencia de los Privilegios
que le estavan concedidos, hasta de
presente lo avia practicado dirigiendo
el Titulo para los Respectivamente

